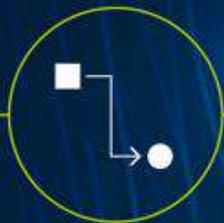


RESPETAMOS LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS LABORALES RECOGIDOS DEL CÓDIGO DE CONDUCTA



Miembro de amfori, la principal asociación comercial global dedicada al comercio abierto y sostenible. Para obtener más información, visite www.amfori.org



SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL Y EFECTO CASCADA

Nuestra empresa adopta los principios del Código de Conducta de amfori BSCI en todas sus funciones y los integra en su sistema.



SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Nuestra empresa garantiza un entorno de trabajo saludable y seguro, identificando los riesgos potenciales y reales para la salud y la seguridad de los trabajadores y tomando todas las medidas necesarias para eliminarlos y reducirlos.



LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y SU PROTECCIÓN

Nuestra empresa informa a todos los trabajadores sobre sus derechos y responsabilidades y los protege de acuerdo con los principios del Código de Conducta de amfori BSCI.



AUSENCIA DE TRABAJO INFANTIL

Nuestra empresa no emplea, de forma directa o indirecta, a ningún trabajador por debajo de la edad mínima legal.

RESPETAMOS LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS LABORALES RECOGIDOS DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

amfori 
Trade with purpose

Miembro de amfori, la principal asociación comercial
global dedicada al comercio abierto y sostenible.
Para obtener más información, visite www.amfori.org



LOS DERECHOS DE LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Nuestra empresa respeta el derecho de los trabajadores a formar y afiliarse a sindicatos, así como a negociar colectivamente.



PROTECCIÓN ESPECIAL PARA LOS TRABAJADORES JÓVENES

Nuestra empresa ofrece una protección especial a los trabajadores jóvenes contra las condiciones de trabajo perjudiciales para su salud, seguridad, moral y desarrollo.



AUSENCIA DE DISCRIMINACIÓN, VIOLENCIA O ACOSO

Nuestra empresa trata a todos los trabajadores con respeto y dignidad, garantizando que ningún trabajador sea sometido a ninguna forma de violencia, acoso, trato inhumano o denigrante en el lugar de trabajo, y no discrimina.



AUSENCIA DE EMPLEO PRECARIO

Nuestra empresa no participa ni es cómplice, ni siquiera a través de sus socios comerciales, de ninguna forma de servidumbre, trabajo forzado, en condiciones de servidumbre, tráfico o involuntario, y se adhiere a los principios internacionales de contratación responsable.

RESPETAMOS LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS LABORALES RECOGIDOS DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

amfori 
Trade with purpose

Miembro de amfori, la principal asociación comercial
global dedicada al comercio abierto y sostenible.
Para obtener más información, visite www.amfori.org



REMUNERACIÓN JUSTA

Nuestra empresa respeta el derecho de los trabajadores a recibir una remuneración justa y trabaja progresivamente hacia el pago de un salario digno.



AUSENCIA DE SERVIDUMBRE, TRABAJO FORZADO O TRATA DE PERSONAS

Nuestra empresa no participa, ni siquiera a través de socios comerciales, en ninguna forma de servidumbre, trabajo forzoso, en condiciones de servidumbre, de tráfico o involuntario, incluido el trabajo forzoso impuesto por el Estado.



JORNADA LABORAL DIGNA

Nuestra empresa respeta la ley en lo que respecta a las horas de trabajo y se adhiere a las referencias internacionales para las excepciones específicas.



PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

Nuestra empresa aplica las medidas adecuadas para prevenir, mitigar y remediar los efectos negativos sobre las comunidades circundantes, los recursos naturales, el clima y el medioambiente en general.



COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL ÉTICO

Nuestra empresa no participa en ningún acto de corrupción, extorsión o malversación, ni en ninguna forma de soborno.